

# Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

Número 8 céntimos  
PRECIOS DE SUSCRIPCIONES:  
En Burgos: Mts. UNA peseta. Ptos.  
o. Trimestre, 400; Semestre, 800;  
Año, 12; Extranjero y Ultramar,  
Año, 25.  
Número anual, 10 céntimos  
PAGO ADELANTADO

Número 8 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIONES:  
ANUNCIOS: En 1º plana, veinte  
cént. líneas. En 8.º, quince; En 4.º,  
diez. COMUNICADOS y sueltos de  
redacción a precios convencionales.  
Bajadas a los suscriptores y a los  
anunciantes permanentes.

PAGO ADELANTADO

Año XXI-Número 6.177-Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, baja. Teléfono núm. 165.

Sábado 26 de Agosto de 1911

## E. MORANCHEL, cirujano dentista.—Espolón, 2 y 4.



PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Consuelo de Vera y López de Robles

DE GONZALEZ AUPETIT

falleció en Santoña el dia 28 de Agosto de 1910

Q. E. P. D.

Todas las misas que se celebren el lunes 28 del actual en el altar de Nuestra Señora de los Dolores de la iglesia parroquial de San Gil Abad, de esta ciudad, desde las siete hasta las nueve y desde las diez hasta las once, así como el funeral y misas que se celebrarán el mismo día en la iglesia parroquial de Santoña, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

SU VIUDO, HIJOS, NIETO, HIJAS Y HERMANOS POLÍTICOS,  
PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Ruegan á sus amigos la  
tengan presente en sus oraciones.

Burgos 26 de Agosto de 1911.

### Balneario de Gayangos

PARTIDO DE VILLARCAYO

A corta distancia de la estación de Bercedo  
(Línea de la Robla)

### AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS

Imejorables en el tratamiento del harapismo en todas sus manifestaciones, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, rauquismo, escrofulismo, catarras crónicas, catarras agudas y fiebres calientes de este organo y de los riñones, varías dolencias de la matiz, clorosis, anemia, etc.

### CLIMA DE ALTURA:

750 metros sobre el nivel del mar.

MÉDICO-DIRECTOR: Dr. García Muñoz, catedrático de Patología de la Universidad de Salamanca.

Grandes reformas en el Establecimiento

Inhalación hidroterápica completa. Fonda a cargo de personal nuevo y competente. Excelente trato. Precios económicos: 1.º, incluso habitación, 6 pesetas; 2.º, 4 idem.—Capilla.

El coche correo de Burgos a Villarcayo y Espinosa de los Monteros pasa por la puerta del establecimiento.

Para más detalles dirigirse al Administrador.

Nota.—Hay spedajes en el pueblo á precios muy económicos.

Antonio A. Carretero

MÉDICO

Centro de enfermedades reales, 40  
á dos de la tarde.

GENERAL SANZ PASTOR, E. L. C.

Consulta médica-quirúrgica

DOCTOR J. RODRÍGUEZ,

Ex-interno de las Clínicas de Cirugía de la Facultad de San Carlos (Madrid) y exalumno de las de Enfermedades de los ojos del Real Hospital del Busto Suero e Instituto Oftálmico

SE APLICA EL 606

Horas de consulta: de once á una

SAN JUAN, 61, 2.º

Dr. A. Carazo

Jefe de la Clínica Ginecológica del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Consulta diaria de once á una

Oculta, número 13

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA

DEL INSTITUTO RUBIO

Parte de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce

Consulta: de once mañana á una tarde

Plaza de la Libertad, 6, pral.

bocazas los deseos de los que aspiran á regir sus pueblos respectivos con arreglo á las normas que de fuera de la nación les impone; y una mayoría de 35 votos en contra muy limitado las ha puesto el lote que por su gestión merecieron.

No quiere esto decir que el elegido sea precisamente un ángel de cordero, ni un político tolerante que pueda calmar las pasiones y encender el gabinete portugués por vías de paz, para que la gran masa emigrada encuentre garantías y pueda volver á su vida normal. El señor Arzobispo es también de la nación amarga, se distinguió siempre por su intolerancia en cuestiones religiosas y si ahora no continúa la campaña persecutoria que iniciaron Alfonso Costa y Bernardino Machado no será por convicción, ni por abusivo de equidad, sino por no hacer precisamente lo mismo que ellos hicieron durante su bajío.

Se ha dibujado ya la lucha del porvenir en Portugal, estando inminente la separación de campos entre marchistas y socialistas. La votación que les amigó del candidato de rotundo le hicieron al salir de la Cámaras éste un programa; y como ahora viene inmediatamente la destitución de los elementos que copaban los cargos públicos, para que dejen la mesa libre á los que con tanto apetito esperaban la ocasión de poderse sentar á ella, veremos muy pronto grandes luchas, exteriorización de las mal contenidas rivalidades y ejemplo de lo que son esos guerrilleros del latazo cuando les toque al amor propio ó á la cuenta despesas.

Muy de celebrar sería que el presidente portugués, á pesar de sus poco recomendables antecedentes, desarrollara una política de amplios horizontes que llevase á esa nación la mejor calidad de lo que tanto necesita; pero por desgracia no es de esperar que los suyos se desvayan en paz, porque si antes se luchó por derrotar la monarquía, á prettexto de que no era conveniente á los intereses del país, ahora se luchará por el predominio del mundo, con el fin más ó menos encubierto de conseguirlo á costa de todos los medios. El botín no se reparte nunca en paz.

### MENCHETA.

### NOTAS ECCLÉSIASTICAS

### UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SAN JERÓNIMO

La matrícula de S. Teología, Derecho Canónico, Filosofía y Lettadad y Humanidades estará abierta desde el día 20 del próximo Septiembre hasta el 30 del mismo.

Los que pidieren dispensa del pago de derechos de matrícula, habrán de solicitar esta gracia antes que expire el plazo señalado, acompañando á la solicitud certificado de pobreza expedido por el párroco, y de haber obtenido en el curso próximo pasado la nota de Meritíssima.

Los aspirantes á la matrícula del primer curso de Latín y Humanidades presentarán al M. I. Sr. Prefecto de Estudios de esta Universidad, por conducto de la Secretaría de Estudios de la misma, solicitud acompañada de Fé de Bautismo, certificado de buena conducta expedido por el párroco, y otro donde conste que han estudiado la primera enseñanza.

Los alumnos procedentes de otros Seminarios Conciliares serán admitidos á la matrícula, previa la correspondiente solicitud al M. I. Sr. Prefecto de estudios, acompañada de la certificación de los cursos profesionales y testamento de buena conducta, expedido por el Prelado diccionario ó Rector del Seminario en que hubieren cursado. Los que procedan de establecimientos civiles de enseñanza y hayan cursado yprobado todos las asignaturas comprendidas en el plan de Estudios de Seminarios podrán incorporar los cursos, previo pago de derechos de matrícula y exámenes de todas las asignaturas correspondientes á los años de Lettadad y Humanidades y Filosofía; pero siendo indispensable para estudiar con fruto la S. Teología conocimiento profundo de la Filosofía no serán admitidos á la matrícula de aquella Facultad, sin antes cursar en esta Universidad un año de Filosofía, ó sea la Lógica y Metáfísica.

Los exámenes extraordinarios para los que no se presentaron ó quedaron suspendidos en los ordinarios en S. Teología, Derecho Canónico ó Filosofía se verificarán en los días 28 y 29 de Septiembre; los de Latín y Humanidades é incorporationes, desde el 25 al 30 del mismo.

El Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo proveerá en la forma y condiciones de costumbre y de los becas; pero solo los que obtuvieran los diecisiete primeros números disfrutarán exención de media pensión en San Jerónimo y de pensión entera en el Colegio de Vocaciones Ecclésicas de San José. Para los aprobados con inferior censura, la gracia consistirá en la cuarta parte de la pensión en el primero, y en la mitad de la pensión en el segundo. Los exámenes para la provisión se verificarán el dia 29 de Septiembre, á las ocho de la mañana y en la forma que ésta acostumbra.

Asimismo, para estimular más y más

el espíritu de los alumnos, á fin del curso próximo se concederá gratis un grado de Bachiller á los da segundo año de Filosofía, otro de Licenciado á los de tercero y otro de Doctor para el alumno de cualquier año que haga mejor ejercicio. Las condiciones necesarias para aspirar á estos grados se publicarán por edicto en tiempo oportuno.

Las solicitudes de los que deseen ingresar en clase de internos en el Seminario se dirigirán al Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, acompañadas de la Fé de Bautismo, certificación de buena conducta y de estar vacunado.

La clase deportiva del curso académico se hará el dia primero de Octubre, á las diez y media de la mañana, siendo la asistencia á este acto obligatoria para todos los alumnos, así matriculados como oyentes. Las lecciones comenzarán el dia siguiente, á las nueve de su mañana, para los alumnos internos pernoctarán en sus respectivos colegios el dia 29 de Septiembre.

En el Seminario Universidad Pontificia de San Jerónimo de esta ciudad se hallan vacantes las siguientes becas:

Una de las fundadas por D. Juan Pérez González para jóvenes naturales de Poza y en su defecto de cualquier otro pueblo del partido judicial de Briviesca. Los septenarios habrán de tener de 12 á 20 años de edad. Los parlentinos del fundador serán preferidos a todos, si resulta la circunstancia de pobreza, probada vección al escructo, buenas costumbres y aprobación.

Otra fundada por el Presbítero D. Regalio González de la Peña, Preceptor que fue del Colegio de Argüeso, en Arz, siendo llamadas á disfrutarlas los más próximos parientes del fundador y en defecto de éstos los jóvenes naturales de Arjila y Briviesca, y en su caso los que designe el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo, autorizado por la fundación con amplias facultades para resolver las dudas que ocurran.

Los que se crean con derecho á alguna de dichas becas presentarán la correspondiente instancia á S. E. I. el Arzobispo, por conducto de la Secretaría, acompañando los documentos justificativos, en término de 30 días, siendo de advertir que los que fueron agraciados deberán satisfacer por su cuenta la diferencia que hubiere entre el producto líquido del capital total de la respectiva beca y el importe de la pensión señalada para los Colegiales internos del mencionado Seminario.

### AYUNTAMIENTO

#### SESIÓN DE AYER

Se declaró abierta á las 5.55, bajo la presidencia del alcalde señor Gómez, aprobándose el dictamen de la anterior.

#### DESPACHO ORDINARIO

Quedó aprobada también la distribución de fondos para el presente mes, importante 52.640 pesos.

#### Hacienda

La comisión de Hacienda presentó, y es aprobado, el siguiente dictamen, en la cuenta general de los gastos habidos con motivo de la conversión de la Deuda municipal:

#### AL AYUNTAMIENTO:

La comisión de Hacienda que suscribe, tiene el honor de informar á V. E. sobre la justificación de las cuentas que presenta la Contaduría municipal, relativas á la conversión de la Deuda, llevada á cabo recientemente y con afortunado éxito.

De todas las facturas presentadas con motivo de dicha operación, únicamente, siguiendo rigurosamente en su tramitación la costumbre del Ayuntamiento, no se han pagado todavía, excepto la probación de V. E., otras, correspondientes á gastos que irremediablemente había que hacer, sin poder aguardar al cumplimiento de dicho requisito, como impresiones, timbres, etc., han sido ya abonadas, y otra, la de mayor importancia, la presentada por los banqueros gerentes de la operación, ha sido también satisfecha, por considerar la dependencia que lo había de realizar, que estaba previamente aprobado, al haberse aprobado en principio la Cuenta general en que figuraba esta partida.

Y, dejando aparte este defecto de tramitación, pero no por perjudicar los intereses del Ayuntamiento, debemos manifestar que todas las cuentas que en este expediente figuran están perfectamente justificadas dentro de lo que el Ayuntamiento y la Junta municipal tenían acordado, y procede, por tanto, que las que no lo estuviesen ya, sean saldadas, ingresando la cantidad resultante de la operación, en el capítulo correspondiente del presupuesto de ingresos.

Pero, respecto á la partida de 66.150 pesos que importa la prima cobrada por los banqueros, sin desboces que V. E. establece en la obligación de pagarla íntegramente, y dichos señores en el plazo de exigirlo, sin embargo, tanto se habló y escribió sobre aquello, y de tal modo quedaron las cosas, en la sesión en que ésto se aprobó la Cuenta municipal, en sesión de 10 de Marzo del corriente año, que ello nos obliga á dedicar al asunto cuatro páginas más.

Se recordará que un capitular, nuestro compatriota señor Fernández y Fernández, hizo el efecto en dicha sesión de lo que se sobre el particular se sustentaba en una serie

de artículos publicados en un periódico de esta ciudad, y por medio de un opúsculo repartido profusamente, de cuyo criterio, en unión de otras muchas personas, dijeron que participó, discutió la parida de que se trataba, como excesivo premio á un riesgo que él estimaba muy relativo.

Esto motivó la réplica del presidente de esta comisión, en la que manifestó que por diferentes razones, que expuso muy detenidamente, no se había considerado que dicho premio fuese excesivo, pero que si al quedar con esa entidad alguna entidad que por especiales circunstancias que se favoreciesen habría de correr menos riesgos que los demás, desde allí le excitaba á que se acordase de los asilos municipales, para cuyo sostentamiento toda dotación era escasa.

Ahora bien, esos señores barqueros de quienes se trata ¿están en las condiciones ventajosas á que se aludía? ¿Disfrutan en esta plaza de autoridad mercantil suficiente para que su opinión decida del crédito de nuestra corporación y puedan mantener el precio del papel al tipo que no les force ejercerse en su negociación? ¿Tienen capital suficiente para que empleado una parte de él en papel al 4 por 100 (que era el cato peor que para ellos podía ocurrir) no se lastimesen sus intereses?

Nosotros nada respondemos; pero si dichos señores, queridos conciudadanos nuestros, se respondiesen afirmativamente, nosotros reproducirímos las palabras transcritas del presidente de esta comisión, que hacemos nuestras, y por nuestros asilos entonces extenderíamos la mano en solicitud de una licencia.

Con estas manifestaciones creemos haber cumplido el deber de informar á V. E. sobre este expediente.

Si embargo, V. E. adoptara la resolución que estima más procedente.

Burgos 22 de Agosto de 1911.—Fernández Cavada, Mariano Gonzalo, D. Dancausa, Antonio A. Carretero.

Obras

Se autorizó á D. Maximino Rodrigo para abrir dos viviendas en la planta baja de la casa número 2 de la calle de los Pinos.

—Instancia del señor director del Banco de España en esta plaza, pidiendo licencia para reformar la fachada principal de la casa número 38 de la Plaza Mayor.

Otra de la señora viuda de D. Josué Navarro, para revocar la fachada y reformar el pilar y medio pilar de la casa número 35 de la misma plaza.

Quedaron sobre la mesa, á petición del señor Dancausa.

Paseos, Caminos y Campos

Previo el pago del arbitrio correspondiente, concediéronse permisos á D. Francisco Cardoso para extraer 250 metros cúbicos de grava de las márgenes del río Arlanzón.

Teatro

Solicitud de D. Francisco Gallardo, presidente de la Federación Nacional escolar en Burgos, interesando la cesión gratuita del teatro para celebrar en él una valiosa artística-literaria

bres, á las diez y media de la mañana, en la p. trocha de San Lesmes Abad.

#### MOCIONES

El señor Moreno Uceta interesó al pronto despacho de la moción que tiene presentada, relativamente que se solamente el año que viene el séptimo centenario de la batalla de las N. Vias de Tolosa.

El señor Cavada manifestó que con el fin de que circule por el extranjero será muy conveniente hacer un catálogo ó inventario de los monumentos y obras de arte que nuestra provincia encierra, pues entiende que sería el mejor atractivo para hacer venir á Burgos á los forasteros.

Como está obligaria al Ayuntamiento á gastos extraordinarios y no contando con recursos para ello, deben solicitarlos del ministerio de Instrucción Pública, toda vez que en el capítulo 14 de su presupuesto hay cantidad consignada para este fin, y con cargo al mismo se han hecho los inventarios de Avilés, Salamanca, Murcia, Madrid y otras provincias.

Propuso el señor Cavada que se recaba del ministerio de Instrucción Pública que el primer inventario que se haga sea el de Burgos.

Aquí se acordó por unanimidad.

El señor Gorzalo pidió que se obligue á los propietarios á construir una acera desde las casas del señor Oliván á la calle de Madrid.

Acto seguido se levantó la sesión, siendo las 6:20 de la tarde.

## SUSCRIPCIÓN

para socorrer á la familia del infunado Lázaro García

PTAS. CS.

Suma anterior.	179 67
P. Satz García.	25
D. José Barrios.	1
D. José Díez.	50
D. Fermín Barco Carrasco.	50
Total.	181 92

Continúa abierta la suscripción en la administración de este periódico.

## Los conciertos del Espolón

### PROGRAMA

Concierto para esta noche, de nueva ocasión, por la banda de Lealtad:

1.º *El conde de Luxemburgo*, pasodoble, Lehár.

2.º *La elegante*, mezú k., Iglesias.

3.º *Oertura*, T. n. hanter (á petición) Wagner.

4.º *El orcaso de los dioses*, marcha fúnebre, Wagner.

5.º *La alegría de la huerta*, jota, Chueca.

Programa del concierto de mañana domingo, á cargo de la banda de San Marcial:

1.º *Bajo la doble aguja*, pasodoble, Wagner.

2.º *Misagüeña*, *La feria de Sevilla*, Tabaror.

3.º *Los saltimbancos*, fantasía de la opereta, Gunes.

4.º *Toujours ou jamais*, valzer, Waldteufel.

5.º *Viva Castilla!* jota, Quesada.

## Academia de Ciencias Sociales

### Curso de vulgarización científica y social

Mañana domingo, 27 del actual, se verifica á las once y media de la mañana, la IX conferencia del curso, es el salón de la planta baja del palacio provincial.

Disertará D. José Serrano Llerena, acerca del tema *De la sociología pedagógica: «Educación del carácter y del sentimiento»*.

El acto es público. Los señores académicos tendrán puestos en el estrado.

## Información de Guerra

### Destinos en Sanidad Militar

Sabines y otros médicos de segunda clase:

D. Mateo Andrés Domínguez, al hospital de Valdelacasa; D. R. F. López Gómez, á secretaría de la Inspección de Sanidad Militar de la séptima región; D. Nicomedes Cilla y Alvarez, á director del hospital militar de Logroño; D. Miguel de la Piz y Ganda, y Arizal, á secretaría de la Inspección de Sanidad de la sexta región.

Médicos mayores: D. Francisco Muñiz Baños, al hospital de Gavones, como director; D. Carlos Domínguez y J. V. al hospital cívico-militar de Gavones; D. Román Rodríguez Pérez, al hospital de Chafarinas, como director, y D. Joaquín Arribaga y Casanovas, á excepción en la octava región.

Médicos primeros: D. Francisco López y Elizagiray, al regimiento de Artillería de sitio; D. Manuel González Jaray, al 13 montado; D. Baltasar Tomé y Oñate, al regimiento Cañaderos de Tarazona, 15 de Caballería, y don José Pastor y Pérez, á las Comandancias de tropas de Artillería I y jinetes de Bayona.

Médico segundo, D. Eduardo Matos Hernández, al segundo batallón del regimiento Infantería de Gavones.

Médicos provisionales: D. Antonio Llerena que, el segundo batallón del regimiento de Gavones; D. Eugenio Astray, al segundo del de Navarra; D. Luis Sierols, al segundo del de Tetuán; D. José Hernández, al segundo del de Asturias; D. Antonio Ortiz, al segundo del de Ávila; D. Alberto S. Igado, al primero del de Cantabria, y D. Carlos Sastre, al primero del de Balleña.

Destinos en Administración militar

Subteniente, D. Juan Ozario y Solano, á excepción en la primera región.

Comisarios de Guerra de primera clase, D. Juan Piqueras Asensio y D. Juan González Sánchez, á excepción en la primera región, y D. Tomás Ruiz Pérez, á la Capitanía general de la segunda región.

Comisarios de Guerra de segunda clase,

D. Guillermo Pezz y Gutiérrez, á excepción en la primera región; D. Juan Macrón y Medina, á excepción en la segunda; D. Matías Hernández Sánchez, á la Oficina de suministros de Guerra; D. Francisco Taboada, á Interventor del Parque administrativo de suministro de suministro de Vigo y Comisario de Guerra de la provincia de Pontevedra; D. Rafael Llúcar Casals, á comisario de Gavira de la provincia de Zamora; D. Isidro Garnica Cobos, á Interventor de transportes de Melilla; D. Miguel Conde y Marcos, á jefe del distrito del Parque administrativo de suministro y director del campamento de Vitoria, y D. José V. Flores y G. Uest, á comisario de Gavira en la provincia de Orense.

Oficiales primeros, D. Guillermo Ríos Cabrál, á excepción en Melilla; D. Julio Macho Hearie, á la Ordenación de prados de Guerra; D. Francisco Montes y del Castillo, al Gobierno militar de Ceuta; D. López Trujillo Gutiérrez, supernumerario sin susodicho en la segunda región, y D. Enrique Leguaca y del Castillo, á encargado de efectos y pagador del Parque aerostático.

Oficiales segundos, D. Francisco Ruano Urdap, á la Capitana general de la quinta región; don José Sebastián Martínez, á la de la sexta; D. José Martínez Urbina, á la de la sexta; D. Juan Tapia Ferrer, á la de Melilla; don José Valero Rubio, á la de Melilla.

Oficiales terceros. D. Eudoro Martínez Sáenz, á la Capitana general de Melilla; D. Adolfo Gómez Muñiz, á la Comandancia de tropas de Administración militar de Ceuta.

Auxiliar mayor D. Regino de la Peña, á la Intendencia de la primera región; auxiliar de tercera D. José Gómez, á la misma.

### Curso de coronelos

Se ha apurado hasta la primavera próxima el curso de información para coronelos.

### Retiro

Se le concede al teniente coronel de Ingenieros D. Eduardo González Rodríguez.

### Clase Castrense

El ministro ha firmado una propuesta de destino de capellanes castrenses.

### Escríbientes de Oficinas militares

Se ha resuelto que los hijos de servicio de los escribientes de Oficinas militares, de nuevo ingreso, sean redactadas por los jefes de los Cuerpos ó dependencias en que se hallan sirviendo al pasar al mencionado Cuerpo.

### Reclutamiento y reemplazos

Se ha desestimado la instancia promovida por Casimiro María Abad, vecino de Reguinaldo, en solicitud de que se dje sin efecto el reclutamiento á hijos de su hijo Balbino María Benito.

### Orden general

Habiéndose ausentado en uso de licencia por el fermo, el Excmo. Sr. General de brigada D. Antonio de Sousa y Regoyos, jefe de E. M. de esta Capitanía general: se hace cargo de dicho comando, el capitán de Estado Mayor D. Fidel Dávila Arredondo y de la segunda jefatura, el de igual empleo D. Juan Díez Vilarino. —Lo que de orden de E. M. se hace saber en la general de este día, para su conocimiento. —El capitán, 2.º jefe de E. M. accidental. —Fidel Dávila.

## TEATRO

Con objeto de que la terminación de la veleada de miércoles no se pro engre hasta una hora avanzada, y dando lo extenso del programa, el sainete titulado *«Carrascosa!»*, será sustituido por el monólogo que lleva por título *Un drama en cinco minutos*.

La función dará principio á las ocho y media.

Por el gran número de localidades que hay comprometidas, se participa á todos aquellos estudiantes que deseen acudir, recajan sus billetes en finas, de nueve á una, en la taquilla del teatro.

En la «cropper» *Los clásicos*, además de los señores que ayer indicábamos, tomarán parte los señores Méndez, Gorrochategui y Pérez, que involuntariamente dejamos de consignar.

## Las carreteras de Burgos

En el Boletín Oficial se publica hoy la relación de las carreteras, asfaltadas ó trozos de las mismas que deben ser incluidas en los 108 km. ó kilómetros que corresponden á esta provincia en la distribución de los 7000 asignados por la ley de 29 de Junio del presente año, cuya construcción ha de quedar á cargo del Estado.

En lo siguiente:

Miranda á la de Vitoria á Navarra, traviesa de Baranzávala.

Frias á Quintana Martín Galindo (puente sobre el Ebro)

Burgos á Aguilar de Campoo, sección de Montorio al límite de la provincia (trozo 1º).

Burgos á La Vid, sección de Santibáñez á Calzada.

Villacarralda de Rueda á Quintanilla del Rebollar, sección de Tormo á Quintanilla.

Villalba á Aguilar de Campoo (trozo 3º).

Láznar á Tortoles.

El pinche de los Monecos á Rasines, sección de Espinosa el Portillo de la Sia.

Brieva á Cerezo de Riotropio.

Horca de Bóveda á Medina del Pomar.

Dela Travesa á Mercadillo Arciniegas, sección de Peña de Angulo á Arciniegas (trozos 2º y 3º).

Puente de Santibáñez á las Rozas, sección de Cilleruelo al límite de la provincia.

Da la provincia de Ros a Burgos á la de Aranda de Duero á Cantalejo, ramal de Sacramenia á la Estación de Ros (parte sin construir en la provincia).

Se anuncia para conocimiento de todos aquellos particulares y corporaciones á quienes pueda interesar la distribución arrabida, á fin de que en el improprio plazo de quince días procedan a procurar las informaciones que la ley determina.

## Crónicas burgalesas

POR MARTIN D. BERRUETA.

— DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS —

## NOTICIAS

Se ha dispuesto que la pensión anual de 1.125 pesetas que percibe por la Tesorería de Hacienda de Palencia D. Rita Núñez, viuda del comandante D. Mariano Viliscamps, se siga abonando por la de Burgos, y la de 625 que percibe por la de Valladolid D. Mariano Mercedes Sierra, viuda del farmacéutico Militar D. Bartolomé Casas, se abone por la de esta provincia.

Hay ya tomado posesión del cargo de inspector de vigilancia, de 3.ª clase, de esta provincia, D. Antonio J. de Ezpeleta.

Se encuentra en Burgos el señor provisor de la diócesis de Sevilla D. Miguel del C. Guillermo Rosales.

### BICICLETAS.—Modern' Garage.

Por el señor delegado de Hacienda se ha señalado para el lunes el pago de los libranamientos expedidos á favor de D. Félix Bergudo, administrador del Penal y cargas de Justicia.

Según vemos en un colega de Madrid, ha fallecido, tras larga y penosa enfermedad, la virtuosa señora doña Antonia Jiménez, viuda de Serrano, y madre del capitán de Artillería D. César Soriano.

Asombramos en el sentimiento á la familia de la finada.

Se encuentra en Burgos el senador D. Carlos Alvarez Guijarro.

### FELIX GARCIA CARRASCO

Paga más que nadie toda clase de libros ó bibliotecas antiguas y modernas.

Novedades en postales, desde 5 céntimos á 5 pesetas. — Se venden sellos de cauchouc. Tinta para escribir, garantizada.

### Isla, 17, librería.

Los sargentos del regimiento de Infantería de Almería D. José Mateo Sánchez y D. Joaquín Ruiz de Porras salvaron de un accidente el otro día á una hija del cerroza, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Tarragona, D. Federico de la Aldeza, en la playa del Misagro.

Los señores perceptores de cargas de justicia podrán presentarse en la Depositaría regia de Hacienda de esta provincia para hacer efectivas las mensualidades de Abril á Junio últimos.

Se ha concedido al señor delegado de Hacienda de esta provincia un auxilio de 700.000 pesetas para atender al pago de obligaciones.

Regalo de un lindo chalet (construcción Guimón) con sus pertenencias, que el autor del *Licor del Polo* hace á sus clientes. Condición y fotografía del chalet hálizano en 4.ª plana.

Han sido curados en la Casa de Sacerdote: J. S. Barrio, de 14 años, de una herida en el dedo pulgar izquierdo, que se produjo con un serrucho.

Isabel Ibáñez, de 8, de una herida contusa en la frente, por una caída.

Claudio Santa María, de 15, de lo mismo que la anterior, que se causó con una tabla. Saturnino Alonso, de 63, de dos heridas contusas en el párpado superior del ojo izquierdo y erosiones en la nariz, por crecer de un carro.

Anastasio Aguilera, de 19, de quemaduras de segundo grado en la cara, manz y cuello, por caerse encima cañón hi违endo.

Inocencia López, de 16, de una herida contusa, con arrancamiento de la piel, en el dedo medio derecho, por cogerie una puerta.

Con exposición del Santísimo Sacramento.

Por la tarde, á las diez, misa solemne.

Por la tarde, á las cinco y media, se rezará la estación, santo rosario, sermón que predicará un R. P. de la Compañía de Jesús, y solemne reserva.

# EL CENTRO.—Gran peluquería, Plaza Mayor, 4 (entre el Café Suizo)

## Información militar

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra contiene lo siguiente:

Concediendo un crédito de un millón de pesetas para Sanidad y otro para Guerra de 500 000 pesetas, con destino a la adquisición de materiales de desalución.

—Aprobando los presupuestos para las escuelas prácticas de Infantería y las instrucciones para las mismas.

—Destino de jefes y oficiales de Infantería, Administración y Sanidad militar.

—Dispuesto que los oficiales de Sanidad que hayan servido dos años en las agencias o consulados de Marruecos queden exceptuados de servir forzadamente en su empleo ó en el inmediato en Baleares, Canarias, Melilla y Ceuta.

## El Rey a Bilbao

SAN SEBASTIÁN.—Anochó, á las doce, embarcó el Rey en el Club Náutico, á bordo de la escampavía *Guipúzcoana*, trasladándose al *Giraldita*.

Acompañaba al monarca el ministro de Marina, el general Sánchez Gómez y el conde de Grove.

Fue despedido en el embarcadero del Club por los señores Canalejas y García Piñero y las autoridades.

El público, muy numeroso, vistióse á don Alfonso.

El *Giraldita* levó anclas á las cuatro de la madrugada y zarpó para Bilbao, convoyado por el *Proserpina* y otro torpedero.

Por la tarde marchó á Bilbao el crucero *Reina Regente*, con el fin de esperar al Rey.

## Banquete de catedráticos

SAN SEBASTIÁN.—Varios profesores del Instituto de esta ciudad y de los de Burgos y Orense, residentes aquí, han dado un banquete á los catedráticos señores López Muñoz, padre e hijo, por sus trabajos en favor de la escuela graduada del profesorado.

Se pronunciaron brillantes discursos y se leyeron numerosos telegramas de adhesión.

## Cogida de "Regatieri"

En la corrida celebrada ayer en Alcalá de Henares y en la que se lidiaba ganado de Bertolín, que no pasó de regular, tomó la alternativa el majicano Luis Freg, que mató cuatro toros superiormente.

Regatieri, en su segundo toro, que fué festejado, resultó cogido al dar una estocada, siendo volteado aparatosamente.

Este diestro madrileño recibió una extensa y profunda cornada en la parte inferior de la pierna derecha, con destrucción de las masas musculares.

Hubo necesidad de darle 16 puntos de sutura.

El asalto del harido es grave, habiendo infundido copiosas hamorrías.

Regatieri ha sido trasladado á Madrid.

Luis Freg también resultó cogido, volteado y pateado al matar el sexto toro, sufriendo un verstazo en la cadera y una contusión en el cuero.

## SEGUNDA CONFERENCIA

Información varia

El señor Barroso ha confirmado el incendio de Valencia, de que luego hablaremos.

Dijo que marchó á Tarragona el inspector de Sanidad interior señor Bajardo, llevando personal y material sanitario.

El análisis hecho por el Instituto bacteriológico demuestra que el caso de Riera no ha sido de cólera.

El Gobierno está deseoso de tranquilizar á la opinión y por eso ha dispuesto el viaje del pacto.

El Rey llegó bien á Bilbao.

Canalejas almuza hoy en San Juan de Luz.

Ha confirmado Barroso el suceso de Málaga.

Nada se ha acordado sobre el pacto: también de las elecciones municipales.

El acuerdo se tratará en el próximo Congreso.

El criterio del ministro es que las elecciones no deban aplazarse.

De Vigo, nada nuevo.

El general Luque visitó á Barroso.

Aquel marcha mañana á Bayona.

## Lo de Melilla

Un telegrama oficial recibido en Guerra dice que próximamente el río Kert, al retrasarse á la caída de la tarde del jueves la escolta de la comisión del paseo, fué atacada por algunos moros fanáticos, á quienes produjeron explosión los trabajos topográficos que se realizaban.

Repalió la escolta duramente la agresión, pero al llegar al campamento echáronse de moros dos soldados y dos moros adictos.

También tirotearon los moros el campamento del zoco El Jamís, resultando levemente herido un corone.

Las fuerzas que salieron á última hora de la misma tarde efectuaron un reconocimiento y recogieron los cadáveres de los desaparecidos, que estaban despojados por completo de las ropas y efectos.

Sin duda se extraviaron y fueron víctimas de una banda que merodea por All Siemat.

Considera el capitán general este suceso como un hecho aislado, sin preparación alguna, no obstante lo cual habrá que corregirlo dura y rápidamente para que sirva de ejemplo.

Más de 100 moros de la chilla derecha del Kert se concentraron y están dispuestos á ayudarnos, hambrientos ya batido unos 40 en el reconocimiento entre nuestras tropas.

Además, en el zoco El Had de Baplicar se presentaron voluntariamente más de 400 moros amigos, protestando de la agresión y solicitando unirse á las tropas para castigar energéticamente á los pobados de Amat y All Siemat.

Zonas de enfermedades

SAN SEBASTIÁN.—Canalejas almorzó fuera de San Sebastián.

Al volver esta tarde recibió á los periodistas, anunciadóles que el Rey había llegado á Bilbao á las 8:15, tributándose un recibimiento cariñoso.

Agregó que preocupa á la prensa la solución del problema internacional, pero el país debe tener confianza en sus derechos, nacionales y en la vitalidad de la nación.

El Gobierno está satisfecho de cumplir con sus deberes y reanudará en breves las interrumpidas conferencias, seguro de llegar á la solución á que aspiran los altos intereses de la patria.

Afirmó el presidente que no hay motivo para pesimismo, ni para exaltaciones exageradas, y añadió que refiriendo el Gobierno respecto á las tesis expuestas por los publicistas.

Ha quitado importancia á la agresión de Maillé, diciendo que no fué contra las tropas, sino contra la escolta de moros de la sección topográfica, sirviendo para poner de manifiesto las simpatías que si conquistamos, pues los moros se presentaron en nuestras posiciones y se ofrecieron á capturar á los culpables.

En cuanto á la agresión contra el secretario de la Asociación patronal de Gijón por un obrero, manifestó que el Gobierno se halla dispuesto á que se cumplan las leyes y se respeten las vidas e intereses de los ciudadanos.

Hablando luego del reconocimiento de la República portuguesa, declaró Canalejas que cuando se conozca la actitud del Gobierno inglés se reunirá el Consejo de ministros para tomar acuerdos.

El ministro de Justicia celebró una larga conferencia con el embajador de Francia.

También conferenció con el embajador de Italia, el ministro del J. pón y los embajadores de España en el Vaticano, en el Quirinal y en Viena.

Después recibió á los periodistas, á quienes dijo que se hacen insistentes requerimientos al Gobierno marroquí en Fez, en Tanger y en París directamente con El-Mekná para el cumplimiento del último tratado, nombrando un comisario del Sultán para las aduanas del Rif y un comisionado para la entrega de Santa Cruz de Mar Pequeña.

El Rey en Bilbao

BILBAO.—A las ocho de la mañana llegó el *Giraldita*, conduciendo al Rey y escoltado por el *Reina Regente*, el *Proserpina* y el torpedero Lúmico.

Han hecho al monarca un recibimiento cariñosísimo los miles de personas que ocupaban diversas embarcaciones.

A bordo hubo recepción de autoridades.

A las diez desembarcó el Rey y tomó el balsamero *Hispania* para regatear.

D. Alfonso vino vestido de guardia marina, cuyo traje cambió por el de bandurrista.

Banquet y depósitos ardiente

VALENCIA.—A las cuatro y media de la madrugada se dió aviso al resto de bomberos de puerto de que en el depósito flotante de carbones, situado en la dársena exterior, junto á los baños de la Flota, se había declarado un incendio.

Este se inició en las bodegas de un buque, adquiriendo gran importancia.

Debió al desprendimiento de grisú, por la enorme cantidad de carbón que simonaba.

Desde los primeros momentos acudieron las bombas de la Junta de obras del puerto, pero resultaron insuficientes y fué preciso el auxilio de la brigada de bomberos.

El buque comenzó á arder, quedando carbonizado en una inmensa hoguera.

A bordo, para localizar el fuego en las bodegas, trabajan seis bámbolas.

Créese que habrá necesidad de anegar el buque.

Ayer tarde llegó el vapor *Joséfa*, que es del que se trata, de la matrícula de Barcelona y perteneciente á una compañía inglesa, pagando al costado del depósito y procediendo á descargar el carbón que traía.

El encargado de la descarga percibió un fuerte olor á gas y registrando el buque apagó fuego á bordo, pero se abandonó poco después, creyendo que estaba extinguido.

Una estadística

BARCELONA.—Contestando á un telegrama del señor Barroso, el gobernador le comunica que desde 1º de Julio de 1910 se han celebrado 166 meetings anticlericales, 17 religiosos, 184 radicales, 4 católicos, 55 nacionalistas, 7 carlistas, 18 en favor de los fueros, 11 contra la pena de muerte, 6 en favor de la República, 18 contra la ley de jurisdicciones, 3 en pro del servicio obligatorio, 1 contra la guerra en Marruecos, 438 obispados, 8 intendentes, 5 manifestaciones antiespañolas.

Las reuniones suman 5 054.

Terrible drama

ZARAGOZA.—En el pueblo de Epila se ha cometido un crimen.

El matrimonio Mariano Rodríguez, de 61 años, Iglesia Romana, de 64, por incompatibilidad de caracteres tenía continuos altercados.

En la noche del miércoles, después de una fuerte disputa, el marido disparó un tiro contra su mujer, matándola en el acto.

Siguientemente se suicidó.

A pesar de las detonaciones nadie se enteró del suceso hasta que anoche fué á visitar á las víctimas un hijo suyo, encontrando al entrar en la casa los cadáveres de sus padres.

Un nombramiento

El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica hoy una Resolución, trasladando al coronel D. Tomás D. José Piquer, del regimiento de Alburquerque, á la vicepresidencia de la comisión mixta de Burgos.

Desde Génova

BURGOS.—Marchó á Agadir el crucero *Berlín*.

## Aguas y baños de BELASCOAIN

Insustitubles para curar la gota y el artrítismo.—Evitar los cálculos del riñón é hidrato, expulsando los cálculos y las arenillas.

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre.—**Balneario** montado con arreglo á las modernas exigencias.

**Itinerario.**—En tren hasta Pamplona y de aquí, en coche de la empresa, hasta el Balneario.

Para informes á la Sociedad **BURLADA Y BELASCOAIN**.—Pamplona.

Su comandante recibió pliegos del consulado alemán.

Dice que Agadir es una excelente posición.

Cuando desembarcaron los alemanes ya estaban allí los españoles, que habían tomado propiedades mercantiles y adquirido trenes.

—El martes saldrá una expedición á Santa Cruz de Mir Pequena.

**Alemania y Francia**

PARÍS.—El Consejo aprobó las instrucciones que dará el ministro de Negocios á Gambon, sobre la posesión á Alemania de expansiones territoriales en el Congo, á condición de que se reconozcan á Francia sus derechos en Marruecos.

—Jys que desaparece

PARÍS.—Se ha tratado en Consejo del robo del famoso cuadro de Leonardo da Vinci, y se estudiará una proposición presentada por el subsecretario de Bellas Artes para resarcirlo.

En el foso que rodea el Museo se ha encontrado la manzana de una puerta interior con que fracturó el ladón el cuadro.

Un centinela dice que el lunes vió á un sujeto que llevaba un cuadro empacado.

Sus señas coinciden con las del individuo á quien se vió tomar el rápido para Burdeos.

—De Portugal

LISBOA.—En la revista de tropas ha sido aclamado el presidente Arrizaga.

En el nuevo Gobierno seguirá el ministro de Hacienda Bruto Camacho.

La Asamblea aprobó por aclamación un voto de gracias á Francia, por haber reconocido la República.

Las sesiones se suspenderán cuando haya Gobierno.

—Centrúl la huéga de gabarreros.

Todo el tráfico se halla paralizado.

También sigue la huéga de los cocheros de Lisboa y de las localidades del Sur del Tajo.

—De Inglaterra

LONDRES.—Los huéspedes de Liverpool han atacado á los tranvías, teniendo que dar cargas la fuerza pública para auxiliarios.

En Bargot fué apedreada la policía, intentando las tropas.

En Liverpool levantóse hoy el *lock out* los amparos, á condición de que todos los huéspedes reanudaran el trabajo.

—Un tren despeñado

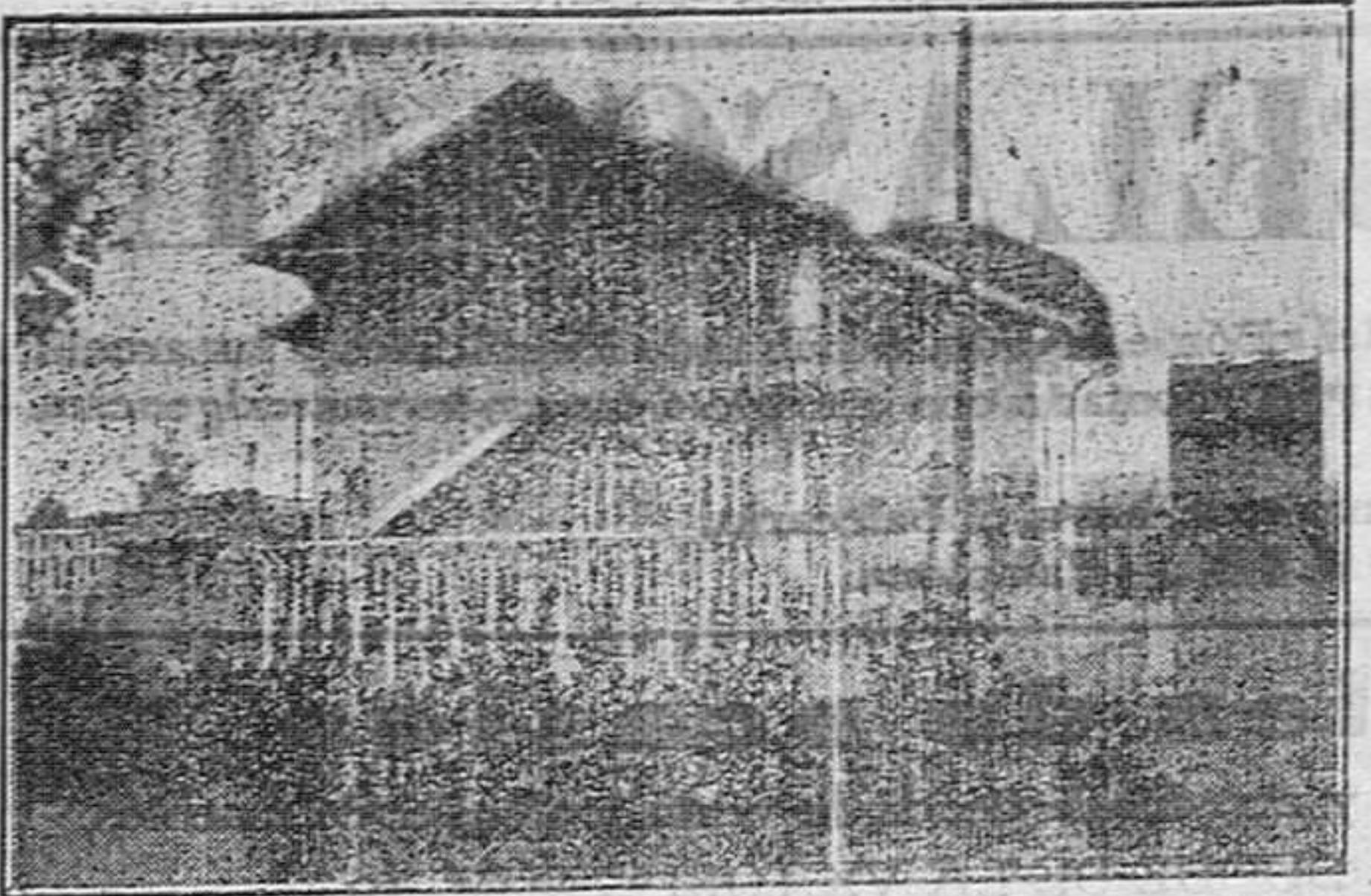
LONDRES.—En los Estados Unidos ha desembarcado un expreso, despeñándose cuatro vagones.

Rail autorizó más de 40 victimas, entre muertos y heridos.

Sabas

Prére-</th
------------

## Fotografía del chalet de S. de Oribe



**S. de Oribe's Chalet Description:**  
Consta de planta baja con un espacioso hall, comedor, cocina, dos salones inodoros y un dormitorio, dos salidas al jardín y huerto. Piso principal con todos por el jardín, por la huerta y por el interior de la planta baja, compuesto de salas, tres grandes dormitorios, espaciosa cuarto de baño y otro salón inodoro y un camarote en el que además de los servicios propios de estos departamentos se hallan situados los depósitos de agua fija y caliente que surten a todo el chalet. Dispone gratuitamente de 500 litros diarios de agua absolutamente exenta de bacterias.

El agua se condensa directamente desde los manantiales por cañería de fierro galvanizado hasta los depósitos del chalet. Es perteneciente del chalet jardín y huerta espaldado, todo ello cercado de tapia. Se encuentra en Juregues, a 5 minutos de postón de la estación de Erandio, tocando a una hermosa carretera; un minuto de la iglesia y a 20 minutos de Bilbao, con 10 trenes diarios. Residencia propiamente veraniega, a 15 minutos del mar. Se remitirá un billete, con su número correspondiente, cambiéable con los de la Lotería de 20 de Enero de 1912, al que remita a S. de Oribe, Legreño, seis pesetas, en sobre monedero ó letra de Giro Múltuo ó Giro Postal, para recibir, en su Gabinete, el billete supradicho y 2 frascos del Licor del Pelo, con oíro de Agua Colonia Oliva de 3 pesetas, ó con otros dos de 150 pesetas, ó cuadro de 975 pzs., ó el que prefiera todo Agua de Colonia se mandará el equivalente en éste. No hay necesidad de certificar las letras, pues nadie más que S. de Oribe puede cobrarlas. El envío de los frascos será franco de embalaje y portes hasta la estación del ferrocarril más próxima del cliente, el cual ha de indicar la estación al tiempo de formular el pedido.—Legreño, 8 de Agosto de 1911.—S. de Oribe.

Una fábrica de aguas gaseosas  
EN SU PROPIA CASA  
DE PREPARACIÓN INSTANTÁNEA SIN EXPERIENCIA ALGUNA

Comodidad é higiene



LO VENDEN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESPAÑA.  
PRECIO: Sifón PRANA, pesetas 6.75 — Cápsulas para 12 Sifones, pesetas 1.60.  
Véndese en Burgos: Hijos de Moliner, Ferretería, Plaza Mayor, José Miró, Druggería, Egipolón, 50. — J. Martínez, Farmacia, Plaza Mayor.  
Para familias numerosas hay un modelo de doble fondo.

Único agente en España y posesiones. J. M. CASALS, Salmerón, 51, Barcelona.

## "La Actividad,"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS  
Fundada el año 1899

AUTORIZADA POR R. O. DEL MINISTERIO DE FOMENTO

HECHO EL DEPÓITO PREVIO QUE DISPONE LA LEY DE SEGUROS

Constituida por escritura pública otorgada en Pamplona ante el notario D. José Belascoain el 19 de Octubre de 1899 e inscrita en el Registro Mercantil de Navarra

Domiciliada en PAMPLONA.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad, calle de José Alonso, núm. 4  
EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza, Alcañiz y San Sebastián

Tanto los señores representantes de «La Actividad» como la Dirección general, domiciliada en Pamplona (Navarra) se hallan incondicionalmente dispuestos a facilitar cuantos datos sean necesarios para la mejor inteligencia de nuestros favorecedores.

Representante en esta localidad D. César Villanueva Miñón, Plaza Mayor, núm. 13.

**ZAMPIRONI**

FIDUBIS INSECTICIDOS

Verdaderas pastillas

MATA MOSQUITOS

Desechar de las falsificaciones e imitaciones

De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Farmacias

Avances en España: F. Utrillas & Compañía, Barcelona

## Balneario de Cestona

Aguas dulces para el Aftado, Intestinos, Riñones y Estreñimiento

De venta a 1.25 pesetas botella en farmacias y droguerías.

Balneario modelo, con aparatos, los más perfectos, de hidroterapia, fototerapia y gimnasia mecanoterapica, bajo la dirección médica del eminente catedrático de San Carlos (Madrid) el Exmo. Sr. D. Amilio Gimeno.

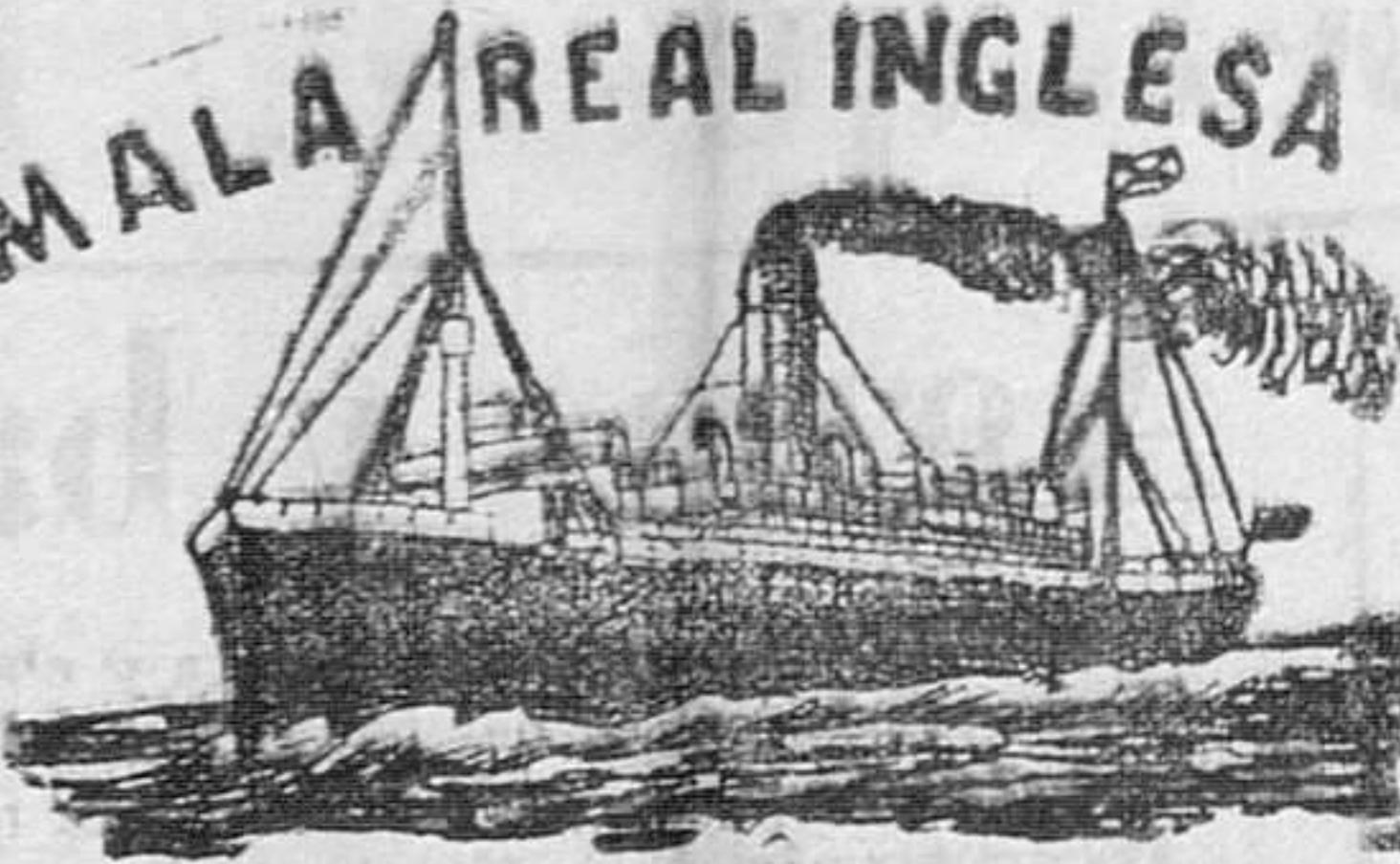
Fonda y hospedaje: todo comprendido, desde 9 pesetas en mesa de primera y 6.50 en segunda, con bonificación a los diez días de estancia, a todo huésped que se hospede y coma en el establecimiento.

Itinerario: Norte, estación de Zumarraga; Ferrocarril de Bilbao a San Sebastián, estación de Arrona Cestona.

Automóviles y carriages para el servicio desde ambas estaciones al balneario.

Pedidos de habitaciones y toda clase de detalles al administrador del balneario en

CESTONA (GUIPUZCOA)



## Navigazione Generale Italiana,

y "LA VELOCE,"

Vapores nuevos  
de doble hélice.

VIAJES EN 15 DIAS

de Barcelona a Montevideo y Buenos Aires

Salidas, salvo imprevistos  
Agosto.—Vapor «S. Reggina», dia 21; «Argentino», dia 24; «R. Vittorio», dia 25.

Septiembre.—Vapor «Sicilia», dia 4; «Savoia», dia 7.

Estas Compañías tienen 125 magníficos vapores modernos, con camarotes de gran lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, peluquería, cuartos de baño y lavabo, salón y comedor para niños, luz eléctrica, ascensor, teléfono, telégrafo Marconi, etc.

Tienen más salidas que ninguna Compañía, lo que demuestra la bondad de sus barcos y el inmejorable trato.

Único corresponsal para el Norte de España, ANTONIO PERNAS Y GL, calle Salmerón (cerca de la alhondiga) Logroño

DINERO

Casa de préstamo de Roberto Gutiérrez

AUTORIZADA POR EL GOBIERNO

Este establecimiento hace operaciones de préstamos sobre alhajas, ropa y joyas, haciéndolas a domicilio mediante correo. Absoluta reserva. También compra alhajas, oro, plata, platino, brillantes, perlas, esmeraldas, dando por ellas todo su valor.

AVISO.—La casa no tiene portería. Horas de despacho: de ocho de la mañana a diez de la noche.

Calle de la Puebla, Núm. 13, 1<sup>o</sup>

Dr. J. Merino

Médico director de la Gota de leche—Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA  
Plaza de Prim, 16, 2<sup>o</sup>

Para los pobres consulta gratis en el pensamiento de la Gota de leche (calle de Juan) los lunes, miércoles y viernes, de 1 a 12 de

Glicerina Salicilato Colorante  
Sosa, Aceites de semillas  
Tortas de Co

Jabón Oleina

Jabón Pinta azul

Jabón Pinta Castaña

Jabón Cantabria

Jabón Vasconia

Jabón Estrella del Norte

Bujías

Perfumería

Lejía-Estarina

Los j. bona Cantabria, Vasconia y Estrella del Norte, en plazas emblemáticas de 250 gramos, son únicos en la Caja para el lavado y la buena conservación de la ropa recomendada por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizariturry y Rezola, SAN SEBASTIÁN.

Representante en Burgos: D. ANGEL ZAMORA, Avenida Bonif. 13.

## Vapores correos franceses

Servicio a Cuba y Méjico por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMPAGNE

65 metros de largo, 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza

148 metros de largo, 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el 22 y de Gerufa el 23.

Servicio a la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Pacífico, Méjico y magníficos vapores de doble hélice

GUADELOUPE y PEROU

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza

Salidas todos los meses: de Santander el día 27.

Agencias de la Compañía.—Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle, 32; Madrid: D. Francisco Zurbano, 10, y Compañía Internacional de vagones-camas, palacio de la Exposición; Gerufa: D. Nicandro Farina; Barcelona: Sres. S. Tavávera & Hijos, Pasaje del Comercio; Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y Compañía, Campa de Albia, 2, etc. etc.

Representante en Burgos: D. Julián Ruiz, Pueblo, 20, 3<sup>o</sup>.

NUEVO ESTANTE A PEDAL

CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORIA MAS UTIL QUE PODIA DESHARSE



NO CABEN  
YA EN LAS  
MÁQUINAS  
PARA COSER

SINGER

MÁS  
PERFECCIONES  
MÁS  
MECANISMOS

MÁS  
EXCELENTE

Máxima ligereza  
Máxima duración  
Máximo esfuerzo a  
el menor

Burgos: Espolón, 44 — Aranda: Plaza Mayor, 39 — Miranda: Vitoria, 2

**Escopetas**  
Marca registrada



EDUARDO SCHILLING S. EN C.  
BARCELONA VALENCIA  
Catalogo ilustrado franco

Encuadernaciones de todas clases

ELEGANTES Y SENCILLAS

Melchor Casado Asenjo, Lain-Calvo, 43 45 y 47, BURGOS

El Ayuntamiento y el arrendatario han acordado, hasta Septiembre, el precio de 1.000 pesetas por cada uno de los 1000 ejemplares que se publicarán en el mes de Septiembre. Día 7.—A las 11 horas, la banda municipal de Burgos dará un concierto en el Teatro Principal. A las 12 horas, el presidente del Ayuntamiento y el alcalde de Burgos entregarán el premio a los ganadores.